Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Nº 140/2023

VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 14 de julio de 2023

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6

Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO MITSUBISHI TRITON CHAPA EAJ 873, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0018120 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 1.236.666. (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/029/2021 - ID 402707

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma:	Firma:
Aclaración:	Aclaración:
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS	Director/a Administrativo/a MDS
Fecha: 14-7-23	Fecha: 14-07-2023

José Penayo
Gilcopar S.R.L.

Firma de Conformidad del Taller Autorizado

Fecha: 14-07-2023 GILCO PAR S.R.L.
RUC: 80009240-6

0000060